

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
 MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
 CIM941025MJ1
 CHIHUAHUA, CHIH, CP 31136 TEL. 01 614 439 11 00

PORTAL PARA SUBIR FACTURAS: <http://documentos.proveedores.cimav.edu.mx/>
 USUARIO: SME0510105C7 CLAVE: AQBueWgg9

"EN CASO DE QUE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTE SUJETA A UN CONTRATO Y EXISTA DISCREPANCIA ENTRE AMBOS DOCUMENTOS, PREVALECE LA LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO"

F. REQ. 12/05/2025

ORDEN DE COMPRA



1M250070

FECHA ORDEN 04/06/2025

REQUISICION No. 250114

PROVEEDOR:
 0215-SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

AVE. ARQ PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ #200, VALLE ORIENTE, SAN
 PEDRO GARZA GARCIA N L

TEL. (81)83729000 FAX. 0(81)83728220

En términos del Artículo 53 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará una pena convencional del 1% por cada día de retraso sobre el valor de los bienes no entregados o los servicios no prestados en los términos establecidos en esta orden de compra, la cual se deducirá de su pago.
 "PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DE DÍAS DE ATRASO, SE CONSIDERARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA ORDEN DE COMPRA SEA COLOCADA"

COTIZACION:

2000-34027-21

CONDICIONES DE ENTREGA:

65 Día (s)

CONDICIONES DE PAGO:

CONTRA FACTURA

TIPO ORDEN DE COMPRA

PEDIDO NORMAL MTY

NO. DE CONTRATO:

SOLICITANTE: MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER

DESCRIPCION

CANTIDAD	U/A	PRECIO	IMPORTE
----------	-----	--------	---------

1.000 SER 4,170.0000 4,170.00

1 35701 20507 MANTE Y CONSERVACION DE MAQUINARIA
 . I . I . I Mantenimiento preventivo (Diff System-Bronze Level Service-
 PV) ART. 54 FRACCION I.

ESTA ORDEN ESTA REGULADA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

FACTURAR A: CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
 MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA

CIM941025MJ1

CHIHUAHUA, CHIH, CP 31136 TEL. 01 614 439 11 00

TOTAL EN LETRA (* CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE U.S. DOLARES 20/100 USD*)

SubTotal USD	4,170.00
IVA	667.20
TOTAL ORDEN	4,837.20

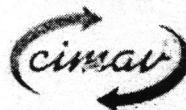
Collins Martinez
 COLLINS MARTINEZ VIRGINIA HIDOLINA

DIRECTOR DE UNIDAD

Galvez Huerta Cristina
 GALVEZ HUERTA CRISTINA

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

G+



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

Hoja : 1

FO-CON-03 REQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
(REQ. CAPTURADA USUARIO)

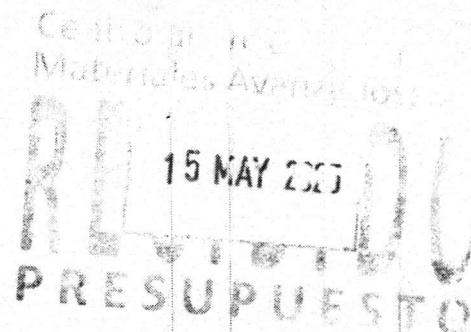
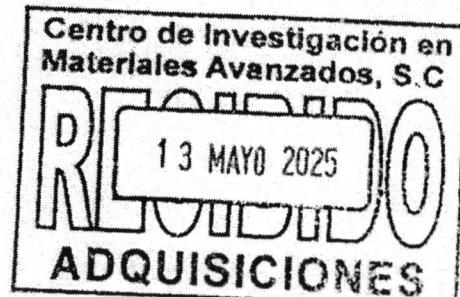
No. REQUISICIÓN
250114

Sede Principal: COORD. ACADÉMICA MONTERREY
02343 - BAUTISTA CARBALLO LILIA MAGDALENA

Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
Lugar de Trabajo: 3 - CIMAV SUBSEDE MONTERREY

Fecha Elaboración: 12/05/2025
Fecha requerida: 30/06/2025
Fecha impresión: 12/05/2025

#	PROYECTO	PART	CÓDIGO	ARTICULO	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	20507			35701.9999	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA 1.1.1 Mantenimiento preventivo (Diff System-Bronze Level Service-PV)	SER	1.000	87,570.00	87,570.00



CLASIFICACIÓN	NO	EXISTENCIA ALMACEN	NO	ANTICIPO	NO	PERIODICIDAD	NO MESES	0	PAÍS DE ORIGEN	MEXICO	Subtotal	87,570.00
GARANTIZACIÓN	NO	REGISTRO SANITARIO	NO			PENAS CONVENC.	NO	0	TIEMPO FABRICACIÓN	30	I.V.A.	14,011.20
NORMAS INSPECCIÓN	NO					METODOS PRUEBA	NO				Total	101,581.20
TIPO GARANTÍA	NO APLICA			PORC. GARANTÍA	0.02 %	COND. ENTREGA			SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIO			
TIPO GARANTÍA 2	NO APLICA			PORC. GARANTÍA 2	0 %	COND. PAGO			CONTRA FACTURA			
OBSERVACIONES						SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	SI					

BAUTISTA CARBALLO LILIA MAGDALENA
SOLICITANTE

MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER
RESPONSABLE PROYECTO (AUTORIZA)

PRESUPUESTO
AUTORIZADO
PRESUPUESTOS



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

SOL. SUFICIENCIA

250293

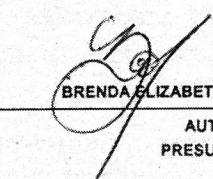
FECHA SOLICITUD 2025/05/14

VIGENCIA DEL	2025/05/14	CONCEPTO	PERIODICIDAD	ANUAL
AL	2025/12/31	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL REQ. 250114	PAGOS	1
			IMPORTE	101,581.20

SERVICIO	PROYECTO	PARTIDA	U	CONCEPTO DETALLE	COMPROMISO	DET. MONEDA	DET. PESOS	STATUS
35701	20507	35701	3	MANTE Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	2025/05/14	101,581.20	101,581.20	CAPTURADO

DESCRIPCION SUFICIENCIA:

SE OTORGA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN BASE AL PEF 2025.


BRENDA ELIZABETH CORRAL GONZALEZ
AUTORIZO
PRESUPUESTOS

CIMAV

FO-CON-03 REQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
(REQ. CAPTURADA USUARIO)

Área requeriente COORD. ACADÉMICA SUBSEDE MONTERREY

Solicitud 00343 - BAUTISTA GARRILLO LILIA MAGDALENA

Nombre del Proyecto PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Lugar entrega 3 - CIMA SUBSEDE MONTERREY

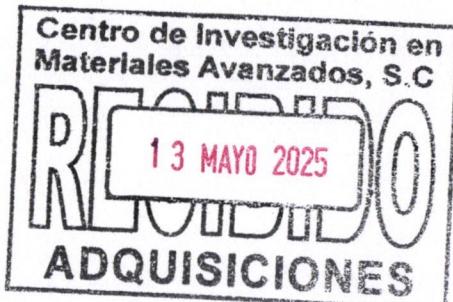
No. REQUISICIÓN
250114

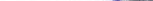
Fecha Elaboración 12/05/2025

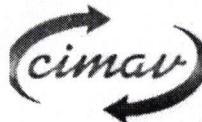
Fecha requerida 30/06/2025

Fecha impresión 12/05/2025

#	PROYECTO	PART	CUCOP	ARTICULO	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	20507	35701		35701.9999	MANTE Y CONSERVACION DE MAQUINARIA [.] . Mantenimiento preventivo (Diff System-Bronze Level Service-PV)	SER	1.000	87,570.00	87,570.00



14:22 pm. 



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION
250114
SOL. COTIZACION
250117

CUADRO COMPARATIVO COMPRA / SERVICIOS

SOLICITANTE 00343 - BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA
RESPONSABLE 00536 - MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER

FECHA 2025/05/12

ALMACEN 3 : ALMACEN MONTERREY

OBSERVACIONES

PROVEEDORES PARTICIPANTES

SECRETARIO MEXICO, S DE R.L. 08-018.

COT. 1

GOT.2

COT.3

MONEDA: PESOS TIPO CAMBIO: 1.00000 OBSERVACIONES: .

MONEDA : TIPO CAMBIO : 0.0000 OBSERVACIONES :

MONEDA : TIPO CAMBIO : 0.0000 OBSERVACIONES :

COT 4

COT 5

COTIZACIONES

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	PROV.	PZO	GAN/DOBLA		PZO	PZO	PZO	PZO	PZO
						0215	30					
00031-0089	MANTE Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	1.00	87,570.0000	0215	30	87,570.0000	30	0.0000	0	0.0000	0	0.0000
	1.00 UNIDAD											
	TOTALES		87,570.0000			87,570.0000		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA
SOLICITANTE

MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER
RESPONSABLE PROYECTO

COMPRAS

Vo. Bo.



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120,COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

Hoja : 1

FO-CON-03 REQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
(REQ. CAPTURADA USUARIO)

Área requerente COORD. ACADÉMICA SUBSEDE MONTERREY

Solicita 00343 - BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA

Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Lugar entrega 3 - CIMAV SUBSEDE MONTERREY

No. REQUISICIÓN
250114

Área requeriente	COORD. ACADÉMICA SUBSEDE MONTERREY	Nombre del Proyecto	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Fecha Elaboración	12/05/2025
Solicita	00343 - BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA	Lugar entrega	3 - CIMAV SUBSEDE MONTERREY	Fecha requerida	30/06/2025
				Fecha impresión	12/05/2025

#	PROYECTO	PART	CUCOP	ARTICULO	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	20507	35701		35701.9999	MANTE Y CONSERVACION DE MAQUINARIA . . . Mantenimiento preventivo (Diff System-Bronze Level Service-PV)	SER	1.000	87,570.00	87,570.00



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO IND. CHIHUAHUA
CIM941025MJ1

REQUISICION
250114
SOL. COTIZACION
250117

CUADRO COMPARATIVO COMPRA / SERVICIOS

SOLICITANTE 00343 - BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA
RESPONSABLE 00536 - MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER

FECHA 2025/05/12
ALMACEN 3 : ALMACEN MONTERREY

OBSERVACIONES

PROVEEDORES PARTICIPANTES

0215 - SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V.	COT.1	COT.2	COT.3
MONEDA : PESOS TIPO CAMBIO : 1.0000 OBSERVACIONES : .	MONEDA : TIPO CAMBIO : 0.0000 OBSERVACIONES : .	MONEDA : TIPO CAMBIO : 0.0000 OBSERVACIONES : .	
	COT.4	COT.5	
MONEDA : TIPO CAMBIO : 0.0000 OBSERVACIONES : .			
MONEDA : TIPO CAMBIO : 0.0000 OBSERVACIONES : .			

ARTICULO	IDENTIFICACION PROYECTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	GANADORA		COTIZACIONES					
				0215	PZO	1	2	3	4	5	PZO
50701.9999	MANTE Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	1.000	87,570.0000	0215	30	87,570.0000	30	0.0000	0	0.0000	0
	1.1.1 Mantenimiento preventivo (Diff System-Bronze Level Service-PV)										
		TOTALES	87,570.0000			87,570.0000		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA

SOLICITANTE

MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER

RESPONSABLE PROYECTO

COMPRAS

Vo. Bo.



ANEXO TECNICO

Identificador:	15308-AT
Justificación:	Mtto-Mastersizer
Fecha:	03 de abril de 2025
Elaboró:	BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA
Tipo:	Servicios
Nombre:	Mantenimiento preventivo
Proyecto:	20507 - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
Partida:	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Clave CUCOP:	35701
Lugar entrega:	Cimav Subsede Monterrey
Plazo entrega:	De 2025-05-30 a 2025-07-31
Precio estimado:	\$0.00

Descripción:

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853 con activo fijo I06 020010650001 y accesorios

Objeto de la contratación (razón, motivación y/o antecedentes):

Este equipo lleva varios años sin mantenimiento y ya esta descontinuado, por lo que es importante tenerlo en las mejores condiciones posibles, pues si se descompone sería complicado encontrar.

Beneficios y/o utilidad:

Mantener en las mejores condiciones posibles el equipo mastersizer ya que es el unico en las 3 unidades que cuenta con la unidad de dispersion en seco (puede medir polvos).

Fundamentación:

SIN CAPTURAR

Términos de entrega:

En una sola exhibición

Condiciones de entrega:**Proveedor(s) recomendado(s):**

Malvern Panalytical

Solicita
FIRMA DIGITALIZADA

BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA

Autoriza
FIRMA AUTOCRIPADA DIGITALIZADA

MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER



FECHA: 03 de abril de 2025

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

A quien corresponda:

SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

1

El **CIMAV**, como Centro de Investigación del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional; c).- el precio estimado de lo requerido, y d).- la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en la última hoja de este documento y/o en el o los documentos anexos.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección:

Alianza Norte 202,
Parque de Investigación e Innovación Tecnológica
Apodaca, Nuevo León, México. C.P. 66600

Y que sea dirigida a nombre de: **BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA**.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: *Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma*.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: **lilia.bautista@cimav.edu.mx** y **georgina.ramirez@cimav.edu.mx**. La fecha límite para presentar la cotización es el: **12 de mayo de 2025**. Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico a: **alberto.lara@cimav.edu.mx**

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el **CIMAV** con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para el centro.

RAMÍREZ TORRES GEORGINA JOCKABETH
Comprador

(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación)



PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- 1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar los cuales se especifican en el anexo.
- 2.- Condiciones de entrega:
 - o En una sola exhibición con fecha de entrega al: 31 de julio de 2025.
 - o El lugar de entrega será: Cimav Subsede Monterrey
- 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- 4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo: 0
- 5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 10%.
- 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios y deducciones por incumplimiento parcial o deficiente serán del 5 al millar (0.005) para bienes y 2 al millar (0.002) para servicios.
- 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - o Normas que deben de cumplirse.
 - o Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- 8.- Origen de los bienes (nacional o país de importación) y nacionalidad de los posibles proveedores.
- 9.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza.
- 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción.
- 11.- En su caso, especificar si el costo incluye:
 - o Instalación.
 - o Capacitación.
 - o Puesta en marcha.
- 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.



Descripción con las especificaciones técnicas y requisitos de calidad, cantidad y oportunidad del o los bienes, arrendamiento y/o servicios a contratar:

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853 con activo fijo I06 020010650001 y accesorios

Estimacion

Mastersizer 2000-34027-21

CIMAV
Miguel de Cervantes #120 Complejo
Industrial Chihuahua
31109 Chihuahua
México

Contrato de Mantenimiento :
No. de Pedido : 01108461
No. de Caso : WO-00770565
No. de Orden de Trabajo : Preventive Maintenance
Tipo de Orden de Trabajo :
Creado en : 30/04/2025
Fecha de vencimiento de la estimación : 13/06/2025
Condición de entrega : DDP - Delivered Duty Paid
Nombre del Contacto : Customer Support
Email del Contacto : support.us@malvernpanalytical.com
Persona de contacto Teléfono : +1-800-279-7297

Términos de pago: 30 días contra factura electrónica - Incoterm DDP Planta - Entrega 8 semanas al confirmar - Moneda USD - Sujeto a impuesto IVA del 16%

Mano de Obra - Cantidad estimada

Tipo de Actividad	Horas	Precio Unitario	Precio estimado total
Diff System-Bronze Level Service-PV	1.00	4,170.00 USD	0.00 4,170.00 USD

Repuestos - Cantidad estimada

Código 12 NC	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio estimado total

Gastos - Cantidad estimada

Tipo de Gasto	Cantidad	Precio Unitario	Precio estimado total
		Subtotal (antes de IVA)	4,170.00 USD
		IVA (16%)	667.20 USD
		Total (IVA incluido)	4,837.20 USD

Subtotal - Cantidad estimada

Este no es una factura. En caso de ser facturable usted recibirá una factura separada con los impuestos y cargos de portes añadidos al total. 4,837.20 USD

Firma del Cliente
Fecha: 31/03/2025
Nombre: MARIA INES ROSALES

Firma del Proveedor
Fecha: 31/03/2025
Nombre: MARIANA PALMA CARRILLO



16 Noviembre 2021

A quien corresponda:

Por medio de la presente hacemos constar que desde el 1 de noviembre del 2006, comercializamos los Equipos analíticos de XRF, XRD, Tamaño de Partículas, Maquinas de fusión, y Tecnología Infrarrojo Cercano (NIR) con la razón social de Spectris México, S de R.L. de C.V. siendo distribuidores exclusivos de Malvern Panalytical B.V., La Corporation Scientifique Claisse (una división de Spectris Canada Inc.) y Malvern Panalytical Ltd. en México.

En nuestra organización Mexicana contamos con personal de ventas, soporte técnico y aplicaciones, dicho personal ha sido capacitado en la fábrica.

Somos responsables de:

- Promoción y Comercialización de Equipos
- Instalación y Reparación de Equipos
- Soporte en Aplicaciones
- Soporte Técnico
- Venta de Refacciones y Consumibles

Esta constancia se expide a petición de los interesados y tiene validez hasta 23 Septiembre 2027.

Atentamente,

Gus Panagakis, Regional Counsel AMEC

On behalf of Tom Mulder
Vice President of Legal




Tamra A. Bedard
Notary Public
16 November 2021



Malvern Panalytical Inc.
2400 Computer Drive,
Westborough, MA 01581

info@malvernpanalytical.com
www.malvernpanalytical.com

Notarial Acknowledgment Certificate

Commonwealth of Massachusetts
County of Worcester

On this 16th day of November 2021, before me, Tamra A. Bedard, the undersigned notary public, personally appeared Gus Panagakis, provided to me through satisfactory evidence of identification, namely his Massachusetts driver's license, to be the person whose name is signed on the preceding or attached document, and acknowledged to me that he signed it voluntarily for its stated purpose.

Tamra A. Bedard
Notary Public





FECHA: 03 de abril de 2025

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

A quien corresponda:

INSTRUMENTACION Y SERVICIOS ANALITICOS, S.A. DE C.V.

1

El **CIMAV**, como Centro de Investigación del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional; c).- el precio estimado de lo requerido, y d).- la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en la última hoja de este documento y/o en el o los documentos anexos.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección:

Alianza Norte 202,
Parque de Investigación e Innovación Tecnológica
Apodaca, Nuevo León, México. C.P. 66600

Y que sea dirigida a nombre de: **BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA**.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: *Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma*.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: lilia.bautista@cimav.edu.mx y georgina.ramirez@cimav.edu.mx. La fecha límite para presentar la cotización es el: **12 de mayo de 2025**. Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico a: alberto.lara@cimav.edu.mx

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el **CIMAV** con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para el centro.

RAMÍREZ TORRES GEORGINA JOCKABETH

Comprador

(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación)



PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- 1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar los cuales se especifican en el anexo.
- 2.- Condiciones de entrega:
 - o En una sola exhibición con fecha de entrega al: 31 de julio de 2025.
 - o El lugar de entrega será: Cimav Subsede Monterrey
- 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- 4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo: 0
- 5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 10%.
- 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios y deducciones por incumplimiento parcial o deficiente serán del 5 al millar (0.005) para bienes y 2 al millar (0.002) para servicios.
- 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - o Normas que deben de cumplirse.
 - o Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- 8.- Origen de los bienes (nacional o país de importación) y nacionalidad de los posibles proveedores.
- 9.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza.
- 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción.
- 11.- En su caso, especificar si el costo incluye:
 - o Instalación.
 - o Capacitación.
 - o Puesta en marcha.
- 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.



Descripción con las especificaciones técnicas y requisitos de calidad, cantidad y oportunidad del o los bienes, arrendamiento y/o servicios a contratar:

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853 con activo fijo I06 020010650001 y accesorios



Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>

Solicitud de cotización 15308

3 mensajes

Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>
 Para: Salvador Ruiz <sruiz@isasa.com.mx>

5 de abril de 2025, 12:55

Buenas tardes Ing.

Me podría por favor apoyar con la cotización del siguiente servicio de mantenimiento.

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853.

Gracias por su apoyo, quedo al pendiente de su amable respuesta.

Saludos.



M. En I. Georgina Jockabeth Ramírez Torres

Auxiliar de Adquisiciones Monterrey

Alianza Norte No. 202

Parque de Investigación e Innovación Tecnológica

Autopista Mty-Aeropuerto km. 10

Apodaca, N.L. C.P. 66628

Tel. 811156 0800 EXT. 851

Georgina.ramirez@cimav.edu.mx

Subsede Monterrey

Departamento de Adquisiciones.



Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>
 Para: Salvador Ruiz <sruiz@isasa.com.mx>

7 de mayo de 2025, 14:11

Buenas tardes Ing. Salvador;

Me puedes por favor apoyar con el seguimiento de esta solicitud.

Gracias quedo al pendiente.
 Saludos.



M. En I. Georgina Jockabeth Ramírez Torres

Auxiliar de Adquisiciones Monterrey

Alianza Norte No. 202

Parque de Investigación e Innovación Tecnológica

Autopista Mty-Aeropuerto km. 10

Apodaca, N.L. C.P. 66628

Tel. 811156 0800 EXT. 85

Georgina.ramirez@cimav.edu.mx

Subsede Monterrey

Departamento de Adquisiciones.



[El texto citado está oculto]

Salvador Ruiz <sruiz@isasa.com.mx>

Para: Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>

7 de mayo de 2025, 14:19

Buena tarde Lic. Georgina.

No manejamos esa marca

Saludos

Consulte nuestro aviso de privacidad en www.jsasa.com.mx

Me encuentro disponible en mi celular para llamada o WhatsApp



[El texto citado está oculto]



FECHA: 03 de abril de 2025

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

A quien corresponda:

EQUIPAR, S.A. DE C.V.

1

El **CIMAV**, como Centro de Investigación del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2 fracción X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional; c).- el precio estimado de lo requerido, y d).- la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en la última hoja de este documento y/o en el o los documentos anexos.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección:

Alianza Norte 202,
Parque de Investigación e Innovación Tecnológica
Apodaca, Nuevo León, México. C.P. 66600

Y que sea dirigida a nombre de: **BAUTISTA CARRILLO LILIA MAGDALENA**.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: *Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma*.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: **lilia.bautista@cimav.edu.mx** y **georgina.ramirez@cimav.edu.mx**. La fecha límite para presentar la cotización es el: **12 de mayo de 2025**. Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico a: **alberto.lara@cimav.edu.mx**

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el **CIMAV** con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para el centro.

RAMÍREZ TORRES GEORGINA JOCKABETH

Comprador

(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación)



PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- 1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar los cuales se especifican en el anexo.
- 2.- Condiciones de entrega:
 - o En una sola exhibición con fecha de entrega al: 31 de julio de 2025.
 - o El lugar de entrega será: Cimav Subsede Monterrey
- 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- 4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo: 0
- 5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 10%.
- 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios y deducciones por incumplimiento parcial o deficiente serán del 5 al millar (0.005) para bienes y 2 al millar (0.002) para servicios.
- 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - o Normas que deben de cumplirse.
 - o Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- 8.- Origen de los bienes (nacional o país de importación) y nacionalidad de los posibles proveedores.
- 9.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza.
- 10.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción.
- 11.- En su caso, especificar si el costo incluye:
 - o Instalación.
 - o Capacitación.
 - o Puesta en marcha.
- 12.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.



Descripción con las especificaciones técnicas y requisitos de calidad, cantidad y oportunidad del o los bienes, arrendamiento y/o servicios a contratar:

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853 con activo fijo I06 020010650001 y accesorios



Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>

Solicitud 15308

4 mensajes

Georgina Jockabeth Ramírez Torres <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>
 Para: ssanchez@equipar.com

7 de mayo de 2025, 14:18

Buenas tardes guadalup

Me podría por favor apoyar con la cotización del siguiente servicio de mantenimiento.

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853.

Gracias por su apoyo, quedo al pendiente de su amable respuesta.

Saludos.

 Ciencia y Tecnología | 



2025
 Año de
La Mujer
Indígena

M. En I. Georgina Jockabeth Ramírez Torres

Auxiliar de Adquisiciones Monterrey

Alianza Norte No. 202

Parque de Investigación e Innovación Tecnológica

Autopista Mty-Aeropuerto km. 10

Apodaca, N.L. C.P. 66628

Tel. 811156 0800 EXT. 851

Georgina.ramirez@cimav.edu.mx

Subsede Monterrey

Departamento de Adquisiciones.



Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
 Para: georgina.ramirez@cimav.edu.mx

8 de mayo de 2025, 15:05



No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **ssanchez@equipar.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 47 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

La respuesta fue:

DNS Error: DNS type 'mx' lookup of equipar.com responded with code SERVFAIL

Final-Recipient: rfc822; ssanchez@equipar.com

Action: delayed

Status: 4.4.3

Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of equipar.com responded with code SERVFAIL

Last-Attempt-Date: Thu, 08 May 2025 14:05:03 -0700 (PDT)

Will-Retry-Until: Sat, 10 May 2025 13:20:55 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Georgina Jockabeth Ramírez Torres" <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>

To: ssanchez@equipar.com

Cc:

Bcc:

Date: Wed, 7 May 2025 14:18:18 -0600

Subject: Solicitud 15308

Buenas tardes guadalup

Me podría por favor apoyar con la cotización del siguiente servicio de mantenimiento.

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853.

Gracias por su apoyo, quedo al pendiente de su amable respuesta.

Saludos.



2025
Año de
La Mujer Indígena

M. En I. Georgina Jockabeth Ramírez Torres

Auxiliar de Adquisiciones Monterrey

Alianza Norte No. 202

Parque de Investigación e Innovación Tecnológica

Autopista Mty-Aeropuerto km. 10

Apodaca, N.L. C.P. 66628

Tel. 811156 0800 EXT. 851

Georgina.ramirez@cimav.edu.mx

Subsede Monterrey

Departamento de Adquisiciones.

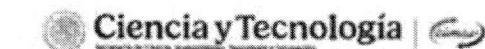
----- Mensaje reenviado -----
From: "Georgina Jockabeth Ramírez To
To: ssanchez@equipar.com
Cc:
Bcc:
Date: Wed, 7 May 2025 14:18:18 -0600
Subject: Solicitud 15308
Buenas tardes guadalup

Me podría por favor apoyar con la cotización del siguiente servicio de mantenimiento.

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853.

Gracias por su apoyo, quedo al pendiente de su amable respuesta.

Saludos.



M. En I. Georgina Jockabeth Ramírez Torres
Auxiliar de Adquisiciones Monterrey
Alianza Norte No. 202
Parque de Investigación e Innovación Tecnológica
Autopista Mty-Aeropuerto km. 10
Apodaca, N.L. C.P. 66628
Tel. 811156 0800 EXT. 851
Georgina.ramirez@cimav.edu.mx

Subsede Monterrey
Departamento de Adquisiciones.





Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: georgina.ramirez@cimav.edu.mx

9 de mayo de 2025, 18:55



No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **ssanchez@equipar.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 19 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

La respuesta fue:

DNS Error: DNS type 'mx' lookup of equipar.com responded with code SERVFAIL

Final-Recipient: rfc822; ssanchez@equipar.com
Action: delayed
Status: 4.4.3
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of equipar.com responded with code SERVFAIL
Last-Attempt-Date: Fri, 09 May 2025 17:55:09 -0700 (PDT)
Will-Retry-Until: Sat, 10 May 2025 13:20:55 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Georgina Jockabéth Ramírez Torres" <georgina.ramirez@cimav.edu.mx>
To: ssanchez@equipar.com
Cc:
Bcc:
Date: Wed, 7 May 2025 14:18:18 -0600
Subject: Solicitud 15308
Buenas tardes guadalup

Me podría por favor apoyar con la cotización del siguiente servicio de mantenimiento.

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853.

Gracias por su apoyo, quedo al pendiente de su amable respuesta.

Saludos.


Ciencia y Tecnología | 


2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

M. En I. Georgina Jockabeth Ramírez Torres

Auxiliar de Adquisiciones Monterrey

Alianza Norte No. 202

Parque de Investigación e Innovación Tecnológica

Autopista Mty-Aeropuerto km. 10

Apodaca, N.L. C.P. 66628

Tel. 811156 0800 EXT. 851

Georgina.ramirez@cimav.edu.mx

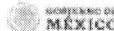
Subsede Monterrey

Departamento de Adquisiciones.

CIUDADANOS ALERTADORES
Internos y externos de la corrupción

Esta plataforma es un mecanismo de participación ciudadana para alertar actos graves de corrupción en los que se encuentren involucradas personas servidores públicos federales.

alertadores.funcionpublica.gob.mx 

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: georgina.ramirez@cimav.edu.mx

10 de mayo de 2025, 16:52



El mensaje no se ha podido enviar

Se ha producido un problema al enviar el mensaje a **ssanchez@equipar.com**. Consulta los detalles técnicos que se indican a continuación o prueba a reenviarlo dentro de unos minutos.

La respuesta fue:

DNS Error: DNS type 'mx' lookup of equipar.com responded with code SERVFAIL

Final-Recipient: rfc822; ssanchez@equipar.com

Action: failed

Status: 4.4.3

Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of equipar.com responded with code SERVFAIL

Last-Attempt-Date: Sat, 10 May 2025 15:52:12 -0700 (PDT)



FECHA ELABORACIÓN: 13 de mayo de 2025

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO

No. Partida / CUCOP

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

No. Requisición

250114

Descripción

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853 con activo fijo I06 020010650001 y accesorios

Proveedores

1) SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

Precio: \$4,170.00 USD Origen: Nacional Fuente: Internet

Cumplimiento de condiciones técnicas:

Si

Cantidad que puede surtir:

Total

Cumplimiento de requisitos de participación:

Si

2) INSTRUMENTACION Y SERVICIOS ANALITICOS, S.A. DE C.V.

Precio: \$0.00 MXN Origen: Nacional Fuente: Internet

Cumplimiento de condiciones técnicas:

No

Cantidad que puede surtir:

Na

Cumplimiento de requisitos de participación:

No maneja estos equipos

3) EQUIPAR, S.A. DE C.V.

Precio: \$0.00 MXN Origen: Nacional Fuente: Internet

Cumplimiento de condiciones técnicas:

No

Cantidad que puede surtir:

No

Cumplimiento de requisitos de participación:

No, el correo nunca se pudo entregar al contacto que nos proporcionaron

Asesor

Autoriza

FIRMA AUTOGRAFA
DIGITALIZADA

FIRMA AUTOGRAFA
DIGITALIZADA



RAMÍREZ TORRES GEORGINA JOCKABETH



MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER

Centro de Investigación en Materiales Avanzados S. C.

JUSTIFICACIÓN PARA ACREDITAR Y FUNDAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION POR ADJUDICACION DIRECTA, COMO EXCEPCION AL DE LICITACION PUBLICA EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 54 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO EN EL SECTOR PUBLICO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

PRESENTE:

Oficio número:
250114

Asunto: Se emite la justificación por la que se acredita y funda la contratación por adjudicacion directa que se indica.

En cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con el carácter de Titular del Área Requirente, por este conducto hago constar el acreditamiento del o de los criterios, razones, fundamentos y motivos para no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar la contratación a través del procedimiento de adjudicación directa en los términos establecidos en el artículo 54 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Para tal efecto presento la siguiente información:

I.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

El/Los servicios que se pretende contratar, son los siguientes:

Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853 con activo fijo I06 020010650001 y accesorios

II.- PLAZOS Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS

La fecha en que se requiere el suministro de los servicios, corresponde al día **31 de julio de 2025**. Las condiciones en las que se entregarán los servicios son las

siguientes:

En una sola exhibición

Cimav Subsede Monterrey

III.- RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

La Investigación de Mercado fue realizada en los términos de los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en forma conjunta por el Área Requirente y el Área Contratante, en la cual se verificó previo al inicio del procedimiento de contratación, la existencia de oferta, en la cantidad, calidad y oportunidad requeridas; la existencia de proveedores a nivel nacional o internacional con posibilidad de cumplir con las necesidades de la contratación, conocer el precio prevaleciente al momento de llevar a cabo la Investigación de mercado así como en la información disponible en el Sistema informático denominado COMPRAS MX:

PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA
SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V.	\$4,170.00 USD

Concluyendo que en conjunto es la única oferta en cuanto a obtener las mejores condiciones, calidad, precio, oportunidad y financiamiento, por ser el único proveedor que proporcione los servicios que se pretende contratar la de **SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V.**. La referida Investigación de Mercado se acompaña a la presente justificación para determinar que el procedimiento de contratación por adjudicación directa es el idóneo.

IV.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO

El procedimiento de contratación propuesto es el de adjudicación directa, en virtud de que en el presente caso la adjudicación se llevaría a cabo conforme la fracción I del artículo 54 el cual menciona que este tipo de adjudicación se puede llevar a cabo siempre y cuando:

No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte. Actualizándose el supuesto de excepción a la licitación pública establecido en la fracción I del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con lo establecido en el artículo 72 de su Reglamento.

IV.1. MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

A) MOTIVOS: La contratación de los servicios objeto de la presente justificación es necesaria para satisfacer los siguientes requerimientos del proyecto número **20507 - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO** : Este equipo lleva varios años sin mantenimiento y ya está descontinuado, por lo que es importante tenerlo en las

mejores condiciones posibles, pues si se descompone sería complicado encontrar.

Por lo anterior, la contratación propuesta se adecúa al supuesto de excepción establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 54, fracción I; además de que se reúnen los requisitos previstos en el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tal y como se desprende de la información presentada en esta justificación, así como de la Investigación de Mercado; por lo que resulta procedente la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa previsto en el artículo 35, fracción III de la Ley antes mencionada.

B) FUNDAMENTOS: La contratación se encuentra debidamente fundada en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 35 fracción III, 53 y 54 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en los artículos 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IV.-MONTO ESTIMADO Y FORMA DE PAGO PROPUESTO

V.1. MONTO ESTIMADO:

El monto estimado de la contratación es la cantidad de **\$4,170.00 USD** más IVA y retenciones a las que haya lugar, mismo resultó el más conveniente de acuerdo con la Investigación de Mercado, mediante la cual se verificó previo al inicio del procedimiento de contratación, la existencia de oferta de los servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requeridos en los términos del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SubTotal:	\$4,170.00 USD
Iva:	\$667.20 USD
Total:	\$4,837.20 USD

V.2. FORMA DE PAGO PROPUESTA:

El monto total será pagado en **1 pago/s de \$4,170.00 USD** más IVA y retenciones a las que haya lugar. Los pagos se realizarán previa verificación de la entrega y calidad de los servicios así como previo envío en formatos .pdf y .xml del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente que reúna los requisitos fiscales respectivos. Los pagos se efectuarán mediante TRANSFERENCIA y bajo las siguientes condiciones:

Contra Factura

IV.-PROVEEDOR PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA:

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se propone a SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V., con domicilio ubicado en 1, Registro Federal de Contribuyentes: SME0510105C7, correo electrónico: 0 y número telefónico 1

VII.- ACREDITAMIENTO DEL O LOS CRITERIOS EN LOS QUE SE FUNDA Y MOTIVA LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA:

El procedimiento de contratación por adjudicación directa es el idóneo, al actualizarse el supuesto de excepción al procedimiento de licitación pública previsto en el artículo 54, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, aunado a que se corroboró la capacidad y experiencia de la persona propuesta, quien presentó las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes a efecto de asegurar a esta Entidad las mejores condiciones para su contratación, tal y como se acredita con la información presentada en esta justificación, así como con la Investigación de Mercado.

El acreditamiento del o los criterios en los que se funda la excepción de licitación pública, es el o los siguientes:

- Imparcialidad

El tipo de adjudicación que se propone, se llevó a cabo sin prejuicios ni situaciones que pudieran afectar la imparcialidad, y sin que medie algún interés personal de los servidores públicos involucrados en la contratación de cualquier otra índole que pudiera otorgar condiciones ventajosas a alguna persona, en relación con los demás ni limitar la libre participación, dicha situación queda demostrada conforme al resultado que se da con base a la investigación de mercado. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.4 (ADJUDICACIÓN DIRECTA) y numeral 4.2.4.1.1 (Verificar acreditamiento de excepción) del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010, última reforma publicada el 3 de febrero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

- Honradez

La selección del procedimiento de adjudicación directa tiene como único fin contratar bajo las mejores condiciones los servicios requeridos actuando con rectitud responsabilidad e integridad y con apego estricto al marco jurídico aplicable, evitando así incurrir en actos de corrupción y conflictos de interés.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.4 (ADJUDICACIÓN DIRECTA) y numeral 4.2.4.1.1 (Verificar acreditamiento de excepción) del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010, última reforma publicada el 3 de febrero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

- Transparencia

Para la integración del procedimiento de contratación por adjudicación directa, los

servidores públicos de las áreas requirentes han tenido acceso de manera oportuna, clara y completa de las características requeridas de los servicios con el fin de demostrar que es el único proveedor que proporciona los servicios que se pretenden contratar, en el entendido que para garantizar la transparencia del procedimiento de contratación, la información respectiva será incorporada al Sistema de Compras Gubernamentales (COMPRAS MX), en los términos de las disposiciones legales aplicables, Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.4 (ADJUDICACIÓN DIRECTA) y numeral 4.2.4.1.1 (Verificar acreditamiento de excepción) del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010, última reforma publicada el 3 de febrero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

VIII.- LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua al **13 de mayo de 2025**, se emite la presente justificación para los efectos legales a que haya lugar.

En cumplimiento a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acompaña a la presente como "ANEXO DOS", la Requisición o Solicitud de Contratación (Requisición) A la cual se deberá anexar, mediante sello del departamento de Presupuesto, la Constancia con la que se acredita la existencia de recursos para iniciar el procedimiento de contratación.

Asimismo se hace constar mediante el sello y firma del responsable del área de Almacén, la No Existencia de Bienes o Nivel de Inventario que demuestra que se cumplió con lo establecido en el artículo 27 del RLAASP.

ATENTAMENTE



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Martinez Ramos Pedro Javier".

FIRMA AUTORIZADA
DIGITALIZADA

**MARTINEZ RAMOS PEDRO JAVIER
RESPONSABLE DEL PROYECTO**



Información

X

Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

SPECTRIS MEXICO, S DE R.L. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 LAASSP

REQUISICIÓN	PARTIDA	OBJETO	MONTO ESTIMADO A EJERCER
250114	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO Mantenimiento preventivo del equipo Mastersizer 2000 marca Malvern No. de serie MAL1056853 con activo fijo I06 020010650001 y accesorios.	\$ 4,837.20 USD

EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN:

ARTÍCULO 54, FRACCIÓN I

DICTAMEN:

Se recomienda efectuar una Adjudicación Directa para esta contratación, en base al Art. 54 fracción I, con el siguiente fundamento; La contratación de los servicios de la presente justificación ya que es necesaria para satisfacer los siguientes requerimientos del proyecto número **20507 - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO**: Este equipo lleva varios años sin mantenimiento y ya está descontinuado, por lo que es importante tenerlo en las mejores condiciones posibles, pues si se descompone sería complicado encontrar. Necesario para mantener en las mejores condiciones posibles el equipo mastersizer ya que es el único en las 3 unidades que cuenta con la unidad de dispersión en seco (puede medir polvos).

Derivado del resultado de la investigación de mercado referida en la fracción VII del artículo 5 y el párrafo sexto del artículo 35 de la LAASSP y de conformidad con la fracción I del artículo 54 de la misma, se determina que SPECTRIS MÉXICO, S. DE R.L. Mantener en las mejores condiciones posibles el equipo mastersizer ya que es el único en las 3 unidades que cuenta con la unidad de dispersión en seco (puede medir polvos). DE C.V. es el único proveedor que puede surtir el material solicitado, tal como se acredita con la carta de exclusividad que se adjunta por lo que, se concluye que no es aplicable efectuar la contratación por Licitación Pública, siendo la Adjudicación Directa el procedimiento de contratación idóneo, otorgando así las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo expuesto con anterioridad, la adjudicación directa de esta partida se basa en el Art. 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Pública, fracción I, que a la letra dice: No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte; Asimismo, la excepción a la licitación y la adjudicación directa de la contratación cumple con las condiciones de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, y la oportunidad para el CIMAV, de contar con el mantenimiento y adecuado funcionamiento de sus equipos, así como cumplir con los estándares requeridos.

**5^a Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones
Celebrada el 30 de abril de 2025.**